



## CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION:

### CONDICIONES DE CONTRATACION DE PROGRAMAS RESIDENCIALES

**PRIMERO.- CONDICIONES GENERALES.** Las presentes condiciones generales están sujetas a lo dispuesto en la Ley 7/1998 de 13 de Abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación, y restante legislación de aplicación, obligando a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato. A los efectos del presente contrato se considera CLIENTE al participante en los programas de TARTESSOS GESTION GLOBAL S.L. (en adelante TARTESSOSCAMP) independientemente de si el mismo suscribe el contrato en su nombre o a través de representante legal o tutor.

**SEGUNDO.- INSCRIPCION, PRECIOS Y FORMA DE PAGO.** Por medio del presente contrato el CLIENTE acepta las condiciones de inscripción en TARTESSOSCAMP para el programa identificado en el formulario de inscripción, obligándose expresamente a atender las condiciones de TARTESSOSCAMP y satisfacer la totalidad de los pagos que el programa elegido conlleve. Los precios aplicables a cada programa son los que aparecen reflejados en el apartado correspondiente dentro de la pestaña de TARIFAS, todos los programas llevan como gasto de matriculación la cantidad de **60 euros** (excepto fútbol no residencial) que habrá de incrementarse al importe del programa. Para inscribirse en uno de los programas de TARTESSOSCAMP, el CLIENTE deberá cumplimentar el formulario de inscripción general que se encuentra en ésta pagina Web y remitirlo firmado o con firma escaneada por correo ordinario o por correo electrónico a la dirección [reservas@tartessoscamp.com](mailto:reservas@tartessoscamp.com) o por fax al nº 917158361. TARTESSOSCAMP en el momento de la recepción de la ficha de inscripción y por el medio de pago elegido por el CLIENTE dispondrá el 30% del importe del programa elegido. A los 45 días antes del inicio del programa TARTESSOSCAMP de nuevo por el medio de pago elegido por el cliente dispondrá el importe restante del precio total. No obstante lo anterior si la recepción de la ficha de inscripción se produce con menos de 45 días de la fecha de inicio del programa TARTESSOSCAMP realizara una única disposición por el montante total del programa. Se considera como fecha de formalización del contrato la del primer pago efectivo. TARTESSOSCAMP facilitará al CLIENTE justificante de pago de las cantidades abonadas.

**TERCERO.- CONFIRMACION DEL PROGRAMA.** Los programas no se consideran totalmente confirmados hasta la definitiva ratificación por parte de TARTESSOSCAMP. TARTESSOSCAMP podrá cancelar el programa contratado, caso de no alcanzarse el mínimo de CLIENTES previsto para el mismo (20 alumnos), pudiendo ofertar plaza en otro de similares características. El CLIENTE en éste caso de cancelación del programa por parte de TARTESSOSCAMP y en el supuesto de no estar interesado en el programa alternativo propuesto, tendrá derecho al reembolso de la totalidad de las cantidades abonadas sin derecho a ningún tipo de indemnización ni intereses.

**CUARTO.- CANCELACION, NO PRESENTACION Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL CLIENTE.** En el caso de que un CLIENTE decidiera cancelar su participación en el programa contratado, deberá notificarlo por carta certificada, con acuse de recibo, a TARTESSOSCAMP. A todos los efectos, la fecha de recepción de dicho escrito será la que se tome como referencia para contabilizar los plazos de cancelación señalados a continuación. En todos los casos se cobrarán 60 euros en concepto de gastos administrativos.

Cancelaciones con mas de 60 días sobre la fecha de inicio. TARTESSOSCAMP reintegrara el 100% de la cantidad abonada hasta la fecha de cancelación. Cancelaciones entre 60 y 31 días, el 70%. Cancelaciones entre 30 y 16 días, el 50%. Cancelaciones con menos de 16 días sobre la fecha de inicio TARTESSOSCAMP no reintegrara cantidad alguna al CLIENTE.

La no presentación del CLIENTE en la fecha prevista de incorporación, supondrá la perdida total del importe abonado por el mismo

El c no tendrá derecho a ningún tipo de reembolso cuando una vez haya iniciado el programa no lo complete por cualquier motivo no atribuible a TARTESSOSCAMP, así como por abandono por voluntad propia, de sus padres o de sus representantes legales.

En relación a posibles alteraciones en las fechas de salida o llegada, TARTESSOSCAMP actúa únicamente como mediador de los centros de enseñanza, camps, residencias y compañías de transporte por lo que no puede considerarse responsable de los retrasos, accidentes o perdidas de equipajes.

TARTESSOSCAMP podrá verse obligado a alterar las fechas de salida y llegada cuando así lo requiera la organización del programa

**QUINTO.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.** El CLIENTE deberá aceptar las reglas específicas de cada centro escolar, camp o residencia, sus horarios, planes de estudio, o realización de actividades propuestas por los centros, normas de conducta y convivencia con los profesores, monitores, compañeros, tutores y representantes de TARTESSOSCAMP, prohibiciones de consumo de sustancias de cualquier índole y hacer buen uso de las instalaciones.

El CLIENTE estará bajo la tutela del Coordinador de TARTESSOSCAMP que, en su caso, acompañe al grupo durante el programa.



**SEXTO.- EXPULSION DE UN CLIENTE.** En caso de incumplimiento por parte del CLIENTE, TARTESSOSCAMP o sus representantes, están autorizados expresamente a cancelar en cualquier momento la participación del CLIENTE en el programa contratado en caso de que éste:

-No respete los requisitos de asistencia o participación en las actividades programadas.

-Observase un comportamiento disciplinario incompatible con las normas de conducta a las que todos los CLIENTES están obligados.

Si incurriese en alguna de estas circunstancias el CLIENTE será expulsado del programa sin compensación económica alguna. Todos los gastos de retorno al lugar de origen o cualquier traslado o estancia desde su expulsión correrán por cuenta del CLIENTE o de sus padres o tutores. En este supuesto TARTESSOSCAMP se compromete a presentar un informe detallado con las circunstancias acontecidas.

**SEPTIMO.- SEGURO DE ASISTENCIA.** TARTESSOSCAMP declina cualquier responsabilidad sobre los daños personales que pudieran acontecer a los CLIENTE durante la realización del programa. A tal efecto, el precio incluye un seguro de asistencia médica y de accidentes. TARTESSOSCAMP se limita a suscribir la póliza de seguro como tomador, designando como beneficiarios a sus CLIENTES, sin asumir, en ningún caso, la mediación o representación de seguros que compete legalmente a los Corredores de Seguros.

**OCTAVO.- GASTOS PERSONALES.** Los gastos personales que el CLIENTE desee realizar durante su estancia, no reflejados en la descripción del Programa, no están incluidos en el coste del curso.

**NOVENO.- AUTORIZACION PARA TRATAMIENTO MEDICO.** En el caso de que un CLIENTE, menor de edad, se encuentre en situación de necesitar un tratamiento médico, y/o de ser intervenido quirúrgicamente sin que se haya podido localizar a sus padres o representantes legales, se autoriza a TARTESSOSCAMP y al responsable de la ejecución del Programa a tomar las medidas que considere más oportunas para su salud, de acuerdo con el diagnóstico, prescripción y consejo del facultativo correspondiente.

**DECIMO.-UTILIZACION DE LA IMAGEN DE LOS CLIENTES EN LOS PROGRAMAS.** Se concede expresamente a TARTESSOSCAMP permiso para utilizar todos aquellos materiales fotográficos o de otro tipo en los que aparece el CLIENTE, para promoción o publicidad de sus programas, tanto en medios impresos como en medios electrónicos u online. Este consentimiento puede ser revocado por el CLIENTE bien través del formulario de inscripción, o bien en cualquier momento mediante escrito dirigido a TARTESSOSCAMP, quedando facultada, en este último caso, TARTESSOSCAMP para exigir al CLIENTE resarcimiento de daños y perjuicios causados a la empresa. De igual manera se autoriza a TARTESSOSCAMP a realizar envíos de material publicitario relacionado con su actividad, en los que figure material fotográfico en el que aparezca el CLIENTE.

**UNDÉCIMO.- PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, TARTESSOS GESTION GLOBAL informa al CLIENTE que sus datos personales serán objeto de tratamiento en un fichero automatizado, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de la actividad formativa en la que participa y el envío de información sobre los productos, servicios y promociones que TARTESSOS GESTION GLOBAL pueda disponer a través de comunicaciones comerciales, incluidas las comunicaciones electrónicas a los efectos de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información. El CLIENTE podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante solicitud escrita y firmada, dirigiéndose a TARTESSOS GESTION GLOBAL C/Cerro Perdigones, 3 – 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) o mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección [datos@tartessoscamp.com](mailto:datos@tartessoscamp.com)

**DUODECIMO.- RECLAMACIONES.** TARTESSOSCAMP atenderá todas las reclamaciones que sean enviadas por escrito a sus oficinas.

**DECIMOTERCERO.- LEY Y FUERO APLICABLES.** El presente contrato se regirá por la legislación española. Ambas partes, con renuncia expresa a su fuero propio, acuerdan someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Madrid-Capital para la resolución de cuantas controversias pudieran surgir en relación con la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato.

El abajo firmante acepta íntegramente el contrato y cada una de las condiciones generales detalladas en el mismo y en el documento de descripción del Programa elegido

Nombre del CLIENTE .....  
Programa: .....  
Nombre del representante legal del CLIENTE: .....

FIRMA DEL Representante Legal:

Firma y sello  
TARTESSOS GESTION GLOBAL S.L.

DNI: .....

Fecha: .....